



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 2/2025

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación de créditos nº2/2025, bajo la modalidad de crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de Diputación en sesión de fecha 27 de febrero de 2025, el mismo se considera definitivamente aprobado

ANUNCIO

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación de créditos nº2/2025, bajo la modalidad de crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de Diputación en sesión de fecha 27 de febrero de 2025, el mismo se considera definitivamente aprobado de forma automática a tenor de lo preceptuado en el artº. 169, en relación con el artº. 177, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, figurando a continuación con el siguiente detalle:

Delegación de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía

Crédito extraordinario

ALTA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
110.94211.46710	CONSORCIO GRANADA CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA	150.000,00 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 150.000,00€

Esta modificación se financia con bajas de créditos en los siguientes términos:

BAJA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
214.93311.62200	ADQUISICIÓN DE EDIFICIOS DE PATRIMONIO	150.000,00 €

TOTAL BAJAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 150.000,00 €

SEGUNDO. Modificar el artículo 39.B.2.2 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación Provincial de Granada de 2025, ante la intención de adhesión de la Diputación de Granada para la fundación del Consorcio "Granada Capital Europea de la cultura 2031" incluyendo la siguiente aportación estatutaria:

ORG	PROG	ECO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
110	94211	46710	CONSORCIO GRANADA CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA 2031	150.000,00 €

Contra la aprobación definitiva los interesados podrán interponer directamente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada que por turno corresponda, recurso contencioso-administrativo en el plazo de DOS MESES a

partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el artº. 46 de la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción, y ello sin perjuicio de cualquier otro que se estime pertinente.

En Granada, a 1 de abril de 2025

Firmado por: Ana María Molina Gálvez

Diputada de Economía y Atención al Alcalde

DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA

SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excma. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

9º.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 02/2025. (EXPTE. MOAD 2025/PES_01/002750).

Dada cuenta de la petición realizada por la Delegación de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía, referente a la modificación del presupuesto 2025, y visto el expediente tramitado al efecto, donde consta Informe Jurídico del Servicio Jurídico Presupuestario, la Sra. Diputada Delegada de Economía y Atención al Alcalde propone al Pleno de la Corporación provincial la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria nº 02/2025 bajo la modalidad de crédito extraordinario, de acuerdo con el siguiente detalle:

Delegación de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía

Crédito extraordinario

ALTA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
110.94211.46710	CONSORCIO GRANADA CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA	150.000,00 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS:

150.000,00 €

Código Seguro de Verificación	IV7SULTTPFUJRWBZADUVANQUAE	Fecha	03/03/2025 10:05:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SULTTPFUJRWBZADUVANQUAE	Página	1/3



Esta modificación se financia con bajas de créditos en los siguientes términos:

BAJA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
214.93311.62200	ADQUISICIÓN DE EDIFICIOS DE PATRIMONIO	150.000,00 €

TOTAL BAJAS EN EL ESTADO DE GASTOS:

150.000,00 €

SEGUNDO. Modificar el artículo 39.B.2.2 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación Provincial de Granada de 2025, ante la intención de adhesión de la Diputación de Granada para la fundación del Consorcio "Granada Capital Europea de la cultura 2031" incluyendo la siguiente aportación estatutaria:

ORG	PROG	ECO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
110	94211	46710	CONSORCIO GRANADA CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA 2031	150.000,00 €

TERCERO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica por plazo de quince días hábiles, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Consta en el expediente dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Recursos Humanos, Reto Demográfico, Contratación y Economía celebrada el día 24 de febrero de 2025.

...///...

Código Seguro de Verificación	IV7SULTTPFUJRWBZADUVANQUAE	Fecha	03/03/2025 10:05:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SULTTPFUJRWBZADUVANQUAE	Página	2/3



Tras la deliberación y sometido el asunto a votación por la Presidencia, (*ausentes el Sr. Diputado del Grupo PP, D. José Eric Escobedo Jiménez y los Sres. Diputados del Grupo PSOE, Dña. Francisca Santaella Aceituno y D. Manuel Martínez Sánchez*), su resultado fue como sigue:

Votos a favor: 23 (PP, PSOE e IU)

Votos en contra: Ninguno

Abstenciones: 1 (VOX)

En consecuencia, **el Pleno, por mayoría, acuerda** aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº [02/2025](#).

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 de ROF, en Granada, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7SULTTPFUJRWBZADUVANQUAE	Fecha	03/03/2025 10:05:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SULTTPFUJRWBZADUVANQUAE	Página	3/3



RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 02/2025 MC

Grupo Apunte

Fecha: 13/02/2025

Texto Explicativo: MODIFICACIÓN DE CRÉDITO, MODALIDAD CRÉDITO EXTRAORDINARIO COMPETENCIA PLENARIA

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS**Importe EURO**

A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	150.000,00
B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	-150.000,00
G) TRANSFERENCIAS POSITIVAS	
H) TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	
I) AJUSTES AL ALZA POR PRERROGA PRESUPUESTARIA	
<hr/>	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS

- | | |
|-----------------------------------|--|
| A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES | |
| B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES | |

TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 02/2025 MC

Grupo Apuntes:

Fecha: 13/02/2025

Texto Explicativo:

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO, MODALIDAD CRÉDITO EXTRAORDINARIO COMPETENCIA PLEN

Situación Expediente:

En Elaboración

Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	GASTOS DE PERSONAL		
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3.-	GASTOS FINANCIEROS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000,00	
5.-	FONDO DE CONTIGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	INVERSIONES REALES		150.000,00
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		150.000,00	150.000,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	IMPUESTOS DIRECTOS		
2.-	IMPUESTOS INDIRECTOS		
3.-	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.-	INGRESOS PATRIMONIALES		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES		
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 02/2025 MC

Fecha: 13/02/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: MODIFICACIÓ N DE CR..DITO, MODALIDAD CR..DITO EXTRAORDINARIO COMPETENCIA PLENO

SituaciÓ n Expediente: En ElaboraciÓ n

Fecha ContabilizaciÓ n:

G/I	AplicaciÓ n	Proyecto	Agente	Tipo de ModificaciÓ n	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	110 94211 46710 CONSORCIO GRANADA CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA 2031			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		150.000,00	CORSORCIO GRANADA CAPITAL CULTURA EXPTE 2416 DELEGACION PRESIDENCIA
G	214 93311 62200 INVERSION EN EDIFICIOS			080 + BAJAS POR ANULACION			-150.000,00	BAJA CR..DITO PATRIMONIO PROPUESTA DELEGAC. PRESIDENCIA EXPTE 002416

Suma Total

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: **02/2025 MC**

Grupo Apuntes:

Fecha: **13/02/2025**

Texto Explicativo:

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO, MODALIDAD CRÉDITO EXTRAORDINARIO COMPETENCIA PLEN

Situación Expediente:

En Elaboración

Fecha Contabilización:

2) Bajas de Crédito en otras Aplicaciones. 150.000,00

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 150.000,00

Total bajas por anulación -150.000,00